

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL CONSEJO DE GABINETE EL DÍA
23 DE JULIO DE 2024**

Siendo las tres de la tarde (3:00 p.m.), el Excelentísimo Señor Presidente de la República, José Raúl Mulino Quintero, dio inicio a la sesión ordinaria del Honorable Consejo de Gabinete, en el salón Los Tamarindos de la Presidencia de la República, con la asistencia del ministro de la Presidencia y Secretario del Consejo de Gabinete, Juan Carlos Orillac Urrutia; la ministra de Gobierno, Dinoska Montalvo De Gracia; la ministra de Educación Lucy Molinar Jacques; el ministro de Salud, Fernando Joaquín Boyd Galindo; el ministro de Comercio e Industrias, Julio Moltó Alaín; el ministro de Desarrollo Agropecuario, Roberto José Linares Tribaldos; el ministro de Economía y Finanzas, Felipe Eduardo Chapman Arias; el ministro para Asuntos del Canal, José Ramón Icaza; el ministro de Relaciones Exteriores, Javier Eduardo Martínez-Acha Vásquez Guevara Mann; el ministro de Obras Públicas, José Luis Andrade; la ministra de Trabajo y Desarrollo Laboral, Jackeline Del Carmen Muñoz de Cedeño; el ministro de Vivienda y Ordenamiento Territorial, Jaime Antonio Jované Castillo; la ministra de Desarrollo Social, Beatriz Carles Velásquez de Arango; el ministro de Seguridad Pública, Frank Alexis Ábrego; el ministro de Ambiente, Juan Carlos Navarro; la ministra de Cultura, María Eugenia Herrera Correa y la ministra de la Mujer, encargada, Lilibeth Antonia Cárdenas Chanis, invitados y personal de trabajo.

Luego del saludo, el señor Presidente de la República, dio las disculpas a los ministros por el cambio de salón para la reunión del Consejo de Gabinete, del salón Doctor Belisario Porras, a Los Tamarindos, debido a inconvenientes con la energía eléctrica, que afectaron el funcionamiento de los aires acondicionados.

Posteriormente solicitó se revise la ley que norma el patrimonio histórico de la ciudad de Colón, que regula la rehabilitación y conservación de estos sitios, la cual otorga incentivos a sus propietarios o poseedores, que tiene similitud con la del Casco Antiguo en la ciudad de Panamá. Que la Autoridad de Turismo de Panamá en conjunto con los ministerios involucrados y el apoyo de la Presidencia, impulsen este proyecto, para el beneficio de la provincia. Señaló también, que hay estudios sobre la ciudad de Colón, que deben ser consultados como referencia. Además, indicó que existe una buena disposición entre los empresarios de la ciudad de Colón, para invertir en ese cambio.

Indicó a la Ministra de Cultura, que otro tema que se debe atender dentro de lo que permita la ley y los presupuestos con los que contamos, es el de las iglesias, específicamente la Iglesia de Portobelo que se encuentra en malas condiciones y que se requiere restaurar. Señaló que se han adelantado conversaciones con el párroco sobre el proyecto para la iglesia.

La ministra de Cultura María Eugenia Herrera indicó que la ley de incentivos del Casco está vencida y manifiesta que este incentivo debe ampliarse al corregimiento de Santa Ana ya que es un lugar que se está desarrollando turísticamente.

El señor Presidente comentó que para la próxima semana hará una caminata con algunos de los ministros por el Casco Viejo de la Ciudad para ver las condiciones de estructuras y calles, y buscar soluciones a los problemas que aquejan a nuestros vecinos.

También comunicó que se reunió con la directora de la Lotería Nacional, le solicitó un informe sobre la situación de la institución, el cual deberá entregar en un plazo de 30 días, para luego presentarlo en el Consejo de Gabinete. Señaló que se estudian medidas en vías de implementar mejores condiciones para los billeteros y aumentar los márgenes de ganancia para la Lotería, con los que se pueda ayudar a más personas con necesidades. Indicó que se trabaje en una ley mediante la cual se pueda optimizar los recursos y la distribución de las ayudas que se generan de la Lotería, tomando en cuenta a personas con discapacidad, viudas, etc.

Reiteró a al Ministerio de Obras Públicas, revisar y limpiar los causes de los ríos, lo cual permitirá disminuir el riesgo de desastres durante el período de lluvias.

Luego se inició con el primer punto del Orden del Día, el Ministro Juan Carlos Orillac, secretario del Consejo de Gabinete, procedió a la verificación del quórum, el cual se encontraba debidamente constituido.

En segundo lugar, el secretario del Consejo, procede a dar lectura al Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE GABINETE

Fecha: martes 23 de julio de 2024

Hora: 3:00 p.m.

Lugar: Salón Belisario Porras, Palacio de las Garzas.

I. Verificación del Quórum

II. Lectura y aprobación del Orden del Día

III. Aprobación del Acta de la sesión del día 16 de julio de 2024

IV. Consideración de los siguientes proyectos

1. Ministerio de la Presidencia

Proyecto de Resolución de Gabinete N° 66-24, Que levanta el Estado de Emergencia Nacional declarado como consecuencia de la COVID-19.

V. Asuntos Varios

1. Ministerio de Ambiente

Resultados de la Visita a la Potabilizadora de Chitré y Las Tablas (Ministro Navarro).

VI. Lo que proponga el Excelentísimo señor Presidente de la República.

VII. Cierre de la sesión del Honorable Consejo de Gabinete.

Concluida la lectura del Orden del Día y sometido a la consideración del Consejo de Gabinete, fue aprobado por unanimidad.

Como tercer punto se sometió a la aprobación del Consejo de Gabinete el Acta de la sesión celebrada el 16 de julio de 2024, que es aprobada por unanimidad.

Como cuarto punto se sometió a consideración del Consejo de Gabinete el siguiente tema:

1. MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA:

Proyecto de Resolución de Gabinete N.º66-24, Que levanta el Estado de Emergencia Nacional declarado como consecuencia de la COVID-19.

La Licda. Kristelle Getzler, Secretaria Estratégica para el Desarrollo y Competitividad, expuso el proyecto de Resolución de Gabinete N.º.66-24 del 23 de julio de 2024, que levanta de manera definitiva el Estado de Emergencia Nacional declarado mediante la Resolución de Gabinete N.º. 11 del 13 de marzo de 2020, como consecuencia de la pandemia de COVID-19.

Indicó que el Consejo de Gabinete, a través de la Resolución de Gabinete N.º. 129 de 29 de diciembre de 2021, declaró concluido el término para la utilización del procedimiento especial de adquisiciones de bienes, servicios u obras que se aplicó durante la pandemia.

Sin embargo, esa misma resolución, en su artículo 3, mantuvo vigentes las medidas extraordinarias de carácter social, económico y sanitario, adoptadas por el Órgano Ejecutivo a consecuencia de la Pandemia de la COVID-19, por lo que se solicita levantar todas estas medidas que se mantenían vigentes.

La presente Resolución de Gabinete deroga en todas sus partes la Resolución de Gabinete N°.11 de 13 de marzo de 2020 y la Resolución de Gabinete N°.129 de 29 de diciembre de 2021.

Luego de sustentar el proyecto de Resolución de Gabinete N°.66-24 este fue aprobado, asignándosele el número de Resolución de Gabinete N°.64 de 23 de julio de 2024.

Antes de pasar al siguiente punto, el ministro de Salud indicó que se están dando muchos casos de dengue, que, si bien no es una pandemia, hay lugares en la ciudad de Panamá, a los que le están prestando especial atención para contener su propagación.

La ministra de Educación manifestó su preocupación en relación a la cantidad de material de descarte que se ubican en las escuelas y que pueden ser focos de criaderos de dengue, y solicita al Ministerio de Economía y Finanzas y la Contraloría, la apoyen para agilizar los trámites de descarte.

El señor presidente enfatizó en que es una tarea que hay que agilizar, ya que ha podido constatar que existe gran cantidad de chatarra, en aeropuertos, escuelas y otras instituciones, que es necesario sacar.

La ministra de Gobierno Dinoska Montalvo De Gracia expuso que junto con la ministra de Educación han estado en conversaciones para que privados de libertad puedan realizar trabajos en el ministerio. Elaborar un programa que les permita reducciones de pena por días de trabajo.

El ministro de la Presidencia aportó que, hace muchos años el Estado realizó una licitación para recoger la chatarra del Estado, que la empresa adjudicataria, administró el contrato de recolección de la chatarra estatal. Pero que la demora en los avalúos de estos bienes a descartar emitidos por el MEF y la Contraloría, trae muchos inconvenientes en el proceso.

Como quinto punto, en Asuntos Varios, tenemos la presentación del siguiente tema:

1. Ministerio de Ambiente

Resultados de la Visita a la Potabilizadora de Chitré y Las Tablas (Ministro Navarro).

El Ministro Navarro hizo un resumen de la visita realizada a las plantas potabilizadoras Roberto Reyna ubicada en la ciudad de Chitré, provincia de Herrera y Rufina Alfaro ubicada en la ciudad de Los Santos, provincia de Los Santos, junto con los dos gobernadores de dichas provincias. Señaló que las dos plantas están funcionando, pero están en mal estado, además las lluvias han causado muchos inconvenientes, algunos daños graves y que la calidad del agua ha estado afectando el suministro normal en la temporada de lluvia.

Señaló además que el estado actual de las plantas, según lo indican los resultados de la asesoría y asistencia técnica del IDAAN, requiere ampliación de la capacidad de producción de las mismas, ya que ambas poblaciones han tenido un crecimiento considerable en los últimos años, y que existen deficiencias en la cobertura del sistema de suministro de agua potable, requiriéndose obras de rehabilitación, ampliación, renovación, y mejoras para los componentes y procesos del sistema de tratamiento, tanto en obra civil como equipamiento. Según lo estimado se requiere de una inversión inmediata de B/.23 millones para la planta de Chitré y B/.3 millones para la planta de Los Santos.

Finalizó indicando que, en las próximas semanas, el personal técnico realizará gira a Darién, en conjunto con el Senafront, para ver lo referente a los daños ambientales provocados por la migración.

El Ministro Martínez-Acha, informó sobre la visita oficial realizada a España y Estados Unidos.

Indicó que se reunió con su homólogo español José Manuel Albares Bueno, el cual manifestó en nombre del Gobierno Español, su solidaridad para la exclusión del país de las listas de la Unión Europea. Se destacó la renovación de las relaciones bilaterales y ofreció mayor cooperación en diversas áreas de captación de inversiones y desarrollo tecnológico. Señaló que participó en un importante encuentro empresarial organizado por la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), ICEX Exportación e Inversiones y la Cámara de Comercio de España. Sostuvo reuniones con empresarios españoles, a quienes invitó a explorar las

oportunidades que ofrece Panamá, destacando la moderna infraestructura, la conectividad digital y el régimen favorable para atraer inversiones de multinacionales.

En su misión oficial a Estados Unidos, mantuvo un diálogo, con el Secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA), expresando el interés de Panamá, en fortalecer la cooperación con la organización y reiteró el compromiso del Estado panameño con el Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Intercambió perspectivas sobre la situación política de la región y le expresó la posición del Gobierno Nacional de continuar trabajando para la exclusión de Panamá de las listas unilaterales y discriminatorias de la Unión Europea y territorios no cooperadores a efectos fiscales, que afectan la imagen internacional del país.

Se reunió con Jana Nelson, subsecretaria adjunta de defensa para el Hemisferio Occidental, del Departamento de Defensa, con quien abordó temas de ciberseguridad, la reciente elección de Panamá como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas para el período 2025-2026. Le expresó la necesidad de mayor colaboración en materia de migración, ya que el flujo por el Darién representa un grave problema de seguridad, vinculado a los aspectos humanitarios y ambientales.

Participó en el foro del sector privado “Creando Oportunidades y Competitividad a través de Alianzas del Sector Privado”, invitado a través del Programa de las Américas de la Cámara de Comercio de Estados Unidos.

Señaló además que, en reunión con el secretario de Estado, Antony Blinken, compartió temas de la histórica agenda bilateral que ha tomado un renovado impulso con este nuevo gobierno. El Secretario felicitó a Panamá por la elección como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (2025-2026). Se conversó de importantes temas como, impulso del crecimiento económico inclusivo, promoción de la gobernanza y los valores democráticos, gestión humana de la migración y la lucha contra el narcotráfico.

Participó en la Reunión Ministerial de Relaciones Exteriores de la Alianza para la Prosperidad Económica en las Américas (“Alianza de las Américas”), convocada por el Departamento de Estado. Así como en un encuentro de la Cámara de Comercio de los Estados Unidos, en el lanzamiento de la Red de

Inversores Américas Partnership, una mesa redonda con inversionistas y empresarios comprometidos con América Latina y el Caribe. Igualmente se reunió con el señor Luis Almagro, Secretario General de la Organización de los Estados Americanos.

Posteriormente el ministro de Desarrollo Agropecuario, Roberto Linares, informó sobre reunión sostenida con un grupo de productores de arroz, indicando que se buscan alternativas para que la producción se mantenga y poder seguir abasteciendo a la población de este rubro tan importante para la canasta básica del panameño. Se realizan estudios para poder ofrecer mayor tecnología, que maximice la producción por hectárea, rendimiento y márgenes de ganancia para los productores.

En el sexto punto del orden del día,

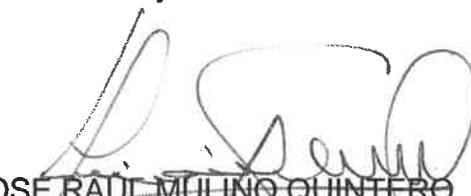
- Lo que proponga el Excelentísimo señor Presidente de la República.

El señor Presidente indicó que es importante se busquen alternativas para mejorar la movilidad y el transporte de Panamá Oeste a la ciudad capital, dado que existe un alto porcentaje de avance en la construcción de la Línea 3 del Metro. Que estimando los tiempos de construcción pueda que no esté listo al mismo tiempo el túnel para la conexión, por lo que el flujo de pasajeros debe optimizarse para llegar hasta la ciudad de Panamá, una vez lleguen a la estación antes del Puente de las Américas.

Como séptimo punto en el orden del día,

- Cierre de la sesión del Honorable Consejo de Gabinete.

Siendo las cinco de la tarde (5:00 p.m.) de hoy 23 de julio de 2024, se cierra la Sesión del Honorable Consejo de Gabinete.


JOSE RAÚL MULINO QUINTERO
Presidente de la República


JUAN CARLOS ORILLAC URRUTIA
ministro de la Presidencia y secretario
del Consejo de Gabinete

ASISTENCIA DEL CONSEJO DE GABINETE
23 DE JULIO DE 2024
Salón Tamarindo, Presidencia de la República



JOSE RAÚL MULINO QUINTERO
Presidente de la República



JUAN CARLOS ORILLAC URRUTIA
Ministro de la Presidencia



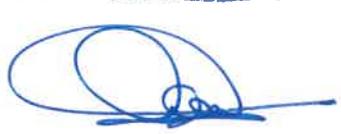
DINOSKA MONTALVO DE GRACIA
Ministra de Gobierno



JAVIER E. MARTÍNEZ-ACHA VÁSQUEZ
Ministro de Relaciones Exteriores



LUCY MOLINAR JASQUEZ
Ministra de Educación



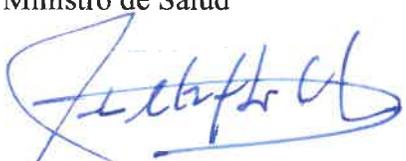
JOSÉ LUIS ANDRADE ALEGRE
Ministro de Obras Públicas



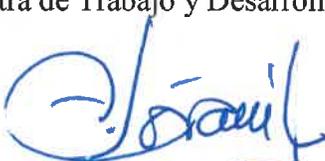
FERNANDO J. BOYD GALINDO
Ministro de Salud



JACKELINE MUÑOZ CEDEÑO DE CEDEÑO
Ministra de Trabajo y Desarrollo Laboral,



JULIO MOLTÓ ALAIN
Ministro de Comercio e Industrias



JAIME A. JOVANÉ CASTILLO
Ministro de Vivienda y Ordenamiento Territorial



ROBERTO J. LINARES TRIBALDOS
Ministro de Desarrollo Agropecuario



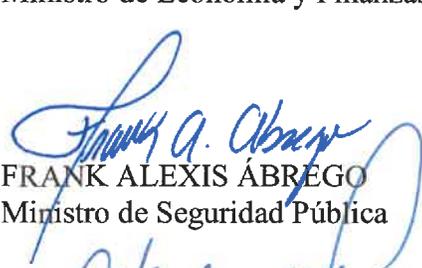
BEATRIZ CARLES V. DE ARANGO
Ministra de Desarrollo Social



FELIPE E. CHAPMAN ARIAS
Ministro de Economía y Finanzas



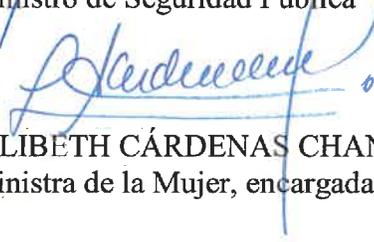
JOSÉ RAMÓN ICAZA
Ministro para Asuntos del Canal



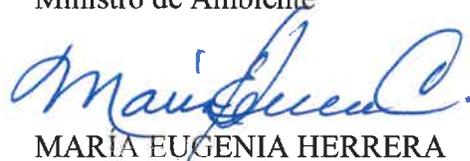
FRANK ALEXIS ÁBREGO
Ministro de Seguridad Pública



JUAN CARLOS NAVARRO
Ministro de Ambiente



LILIBETH CÁRDENAS CHANIS
Ministra de la Mujer, encargada



MARIA EUGENIA HERRERA
Ministra de Cultura